



## NOTA INFORMATIVA SOBRE EL NUEVO BROTE DE CORONAVIRUS

### ¿Qué es el nuevo coronavirus?

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. El nuevo tipo de coronavirus puede afectar a las personas y se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

### ¿Dónde se puede adquirir la infección?

La transmisión poblacional del virus únicamente está ocurriendo en China. Es preciso haber visitado poblaciones afectadas o haber estado en contacto con alguien procedente de allí y enfermo dentro de un período de 14 días tras su regreso, para estar a riesgo de infección.

### ¿De qué forma se transmite la infección?

La transmisión parece ser a través contacto próximo (1-2 metros) y estrecho con las secreciones respiratorias generadas con la tos o el estornudo de una persona enferma, o del contacto con animales infectados.

### ¿Cuáles son los síntomas del 2019-nCoV?

Los síntomas más comunes incluyen tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad como, por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

### ¿Se puede transmitir la infección aunque no se muestren síntomas?

La información más actual indica que la transmisión en personas asintomáticos no juega un papel importante y que las medidas de control deben basarse en las personas con síntomas. No hay que tomar precauciones especiales con los animales en España, ni con los alimentos, para evitar esta infección.

### ¿Qué puedo hacer para protegerme de las infecciones respiratorias y el 2019-nCoV?

Las medidas genéricas frente a enfermedades respiratorias incluyen realizar una higiene de manos frecuente (soluciones alcohólicas o agua y jabón) y usar mascarilla quirúrgica. Proteja a los demás si tiene signos de afección respiratoria cubriéndose la boca y la nariz con pañuelos desechables o con una tela al toser o estornudar realizando higiene de manos después. Protéjase Vd. ante personas que estornudan o tosen manteniendo una distancia de un metro. La mascarilla quirúrgica debe usarse siempre cuando hay riesgo de transmisión del **2019-nCoV**.

### ¿Qué debo hacer si sospecho que puedo haber estado a riesgo e infectado?

Si tiene síntomas de infección respiratoria y ha estado menos de 14 días antes en las zonas de China con transmisión activa del virus o en contacto cercano con una persona con síntomas de enfermedad procedente de allí 14 días antes, diríjase al Servicio de Urgencias del H.C.U.V. de la Arrixaca si está en Murcia, o a su hospital más cercano indicando la sospecha de enfermedad.

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>